

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon.-Martes 4 t. Barcelona.-Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.-Jueves 4 t. Valencia.-Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.-Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes

en las tres islas.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto, y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'45 m., mixto y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—Santa Cristina virgen, natural de Iberia más allá del Ponto Eugino; la cual siendo esclava, con la eficacia de los milagros en tiempo del emperador Constantino trajo aquellas gentes al conocimiento de la fe de Jesucristo.

**CULTOS.**—*Mañana miércoles.*—En la Concepcion continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde á las cinco, meditacion y la reserva.

En las Capuchinas se celebrará la fiesta de la Inmaculada Concepcion con misa mayor con música, exposicion y sermon que dirá D. Juan Lladó. Por la tarde á las cinco vísperas con música y exposicion.

En Santa Eulalia al anochecer empezará la novena del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo con exposicion.

En el Hospital á las diez de la mañana y al anochecer con exposicion.

En Santa Clara esta noche comenzará la misma novena y mañana al anochecer el ejercicio del día quince con música y exposicion.

**CORTE DE MARÍA.**—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

## GACETILLA LOCAL.

Impasibles y serenos hemos ido recogiendo y contestando los pocos argumentos serios que hilvanaba *El Demócrata* para sostener su opinion sobre la prestacion personal por lo que hace á los ordenados *in sacris*.

Con todo intento hemos hecho caso omiso de otro género de argumentos, llamémoslos así, á que muestran marcada aficion sus redactores, y que, sin embargo, entre gente juiciosa pasan por triste medida de la educacion y del talento de quien los emplea. Nos referimos á argumentos como estos:

«Vayan con cuidado (*El Isleño y El Diario*) no los excomulgue EL ÁNCORA».

«Los murciélagos de EL ÁNCORA».

«..... desahogos cursis de la imberbe literatura».

«Que EL ÁNCORA ha hecho una plancha».

«Y que tiene muy malas intenciones».

Etc., etc., etc.

En el número del viernes cierra el colega este asunto confesando que ni ha estudiado detenida-

mente la cuestion ni tiene tiempo de estudiarla, y para dar pruebas de ser así verdad, repite por cuarta vez el mismísimo argumento por tres veces contestando. Pero con todo no se resigna á rendir las armas sin quemar el último cartucho.

Así es que nos habla de que «no vemos más allá de las narices», de que «discontamos de mala fe», de que «ocultamos el lado flaco de la cuestion» y da fin á la discusion con este rasgo verdaderamente homérico: «Con tales contrincantes no queremos discutir NOSOTROS.»

Excusado es decir que no nos proponemos seguir al colega por este camino y que le dejamos integra la *gloria* que con tales armas se conquista.

Pero *El Demócrata* ha pretendido envolver en sus honrosos vituperios á un sacerdote, no sólo respetable por su dignidad, sino tambien por su ciencia, por su celo, por su virtud y, más que todo, por su espíritu de moderacion y mansedumbre, lo cual no ha podido impedir que el articulista, fundado en cierta carta, que suponemos no será documento público, le llamase «brioso» y le tratase *cortesmente* de «ecónomo de nuevo cuño, jóven y amigo de lucir rostro y políticas habilidades.»

Nosotros que á la *libertad* de la palabra preferimos las *cadenas* de la verdad y de justicia, nos hemos tomado unos días para ver de hacernos con copia de la famosa carta. Hoy tenemos el honor de ponerla á la disposicion de los redactores del colega, y con ella á la vista, creemos poder desmentir terminantemente todos los cargos por tan extraña manera formulados. Esta carta no sólo es digna y grave y mesurada, sino que respira cierta magestuosa entereza muy propia de una persona autorizada que se dirige á otra igualmente respetable. En resúmen, recuerda al Sr. Alcalde la suavidad de las relaciones hasta entónces seguidas entre las dos autoridades del pueblo, y dándole cuenta de la extrañeza con que vé el nuevo sesgo emprendido, le expone sus temores de ver «romper la buena armonía que he procurado (son sus palabras) mantener siempre con las dignas autoridades de este pueblo».

Nos parece notar alguna diferencia entre este lenguaje y el de *El Demócrata*.

La misma notará sin duda el público sensato.

Con sólo esto creemos cumplida nuestra mision.

Con mayor solemnidad que los años anteriores celebróse ayer la festividad de la gloriosa Virgen y Mártir Santa Lucía, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. La sagrada imágen fué visitada por innumerables fieles desde las cuatro y media de la

madrugada hasta muy avanzada hora de la noche. Es digno de todo elogio el órden de misas que desde la espresada hora hasta las doce del día se celebraron sucesivamente en el altar de la Santa. Celebróse con toda solemnidad la Misa mayor, en cuyo ofertorio predicó el jóven diácono D. Mateo Garau rector del colegio de la Sapiencia.

El último viérnes se reunió en el Gobierno de Provincia la Junta Organizadora de Férias y Fiestas. Cada una de las comisiones especiales dió cuenta de los trabajos que tenía hechos y de los proyectos que había estudiado. El Sr. Gobernador presidió la reunion y se manifestó dispuesto á hacer cuanto estuviera de su parte para secundar los deseos de la Junta.

Para formar parte de la Comision de ensanche de la capital han sido nombrados D. Enrique Truysols, D. Antonio Coll, D. Rafael Barbarin, D. José de España, D. Manuel Guasp, D. José Estade, el señor Marqués de la Fuen-Santa, D. Joaquin Pavía, D. Juan Guasp y D. Pedro de A. Peña.

Dice *El Isleño* que en la Junta general celebrada por el Colegio notarial de estas islas, con el fin de proceder á la renovacion de cargos, fueron reelegidos los señores D. Cayetano Socías y Bas para el de Decane, D. Juan Palou y Coll para el de Censor 1.º y D. Miguel Ignacio Font para el de Censor 2.º.

SIETE, nada más que siete números de nuestro periódico ha recibido en un mes uno de nuestros suscritores de Paracuellos de la Ribera, provincia de Zaragoza. ¿Podría álguien darnos razon de los números que no han llegado á su destino?

Ha sido declarado cesante el Jefe económico don Francisco Coronado, y nombrado para sustituirle don Fermin Salazar.

## SECCION EXTRANJERA.

### LA CONDENA DE LA DUQUESA DE CHEVREUSE.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto el siguiente articulo que trasladamos del *Figaro*:

«El extraño régimen que ha llevado á los Constans y á los Ferrys á las poltronas ministeriales, ha llevado también al tribunal correccional á una de las primeras damas de Francia, tan ilustre por sus virtudes como por su nacimiento: á la duquesa de Chevreuse. Y no será este el menos extraordinario de los casos de esta época carnavalesca.

Hace diez años que la duquesa se separaba del lecho de su hijo, el duque de Chaulnes, herido en el campo de batalla al servicio de Francia, para ir á recoger el último suspiro de otro de sus hijos, el duque de Luynes, que dió su vida en servicio de Francia.

Hoy la duquesa es llevada ante el Tribunal, por haber protestado contra los descerrajadores y sus cómplices, y se presenta acompañada de su hijo, el duque de Chaulnes, del duque de Fitz-James, del conde de Juiné, etc.

Preguntada por su nombre, responde:

—Me llamo Julia Valentina de Contade, y nací en Angers en 1824.

Hé aqui las causas de la acusacion contadas por un gendarme:

«El 6 de noviembre, á las seis de la mañana, habiendo sido requeridos para hacer evacuar la iglesia de los Benedictinos por las mujeres que habia en ella, hicimos muy cortésmente las intimaciones de reglamento.

Las señoras no se movieron.

Me aproximé á la señora duquesa y la cogí por el brazo derecho, y mi camarada Palen por el izquierdo, mientras otro la cogia por la cintura.

Ella se agarró á una pilastra, y al rechazarnos, echó por tierra el tricornio de mi compañero; pero creo que involuntariamente.

La llevamos arrastrándola, y en la puerta me dió un bofetón con una mano medio enguantada. Entonces, el cabo dijo:

—Esa pega á un gendarme: formad sumario.

La duquesa ha respondido por sí misma:

—Mientras me hallaba en la capilla en presencia de Dios, y en tanto que nadie se dirigia á mi directamente, nada dije: oraba. Pero un gendarme, al cual no puedo designar, cogiéndome por el brazo, quiso hacerme salir, no por la puerta destinada á los fieles, sino atravesando el coro de los frailes, cuyo acceso está prohibido á las mujeres.

Nosotras, las mujeres cristianas, creemos firmemente que no podemos entrar en aquel sitio consagrado, y debemos negarnos á hacerlo. Muy fácil habria sido, cuando tantas puertas se estaban descerrajando, y derribando, abrir una puerta más para no imponernos lo que consideramos como un sacrilegio.

Al llegar cerca de la clausura del coro, me agarré á una pilastra y declaré que no entraria en el coro. Los gendarmes me cogieron por los brazos y las piernas, y al resistirme, cayó el sombrero de un gendarme.

En el momento en que se me arrastraba al patio, una persona me dijo:

—Parece, señora, que habeis abofeteado á un gendarme.

Pertenezco á una clase de la sociedad, en la que se guarda consideraciones á las mujeres; me hallaba impresionada por la violencia que habia sufrido, y respondí: No; pero lo merecia, porque son unos cobardes, é hice el ademán de abofetear á alguno, y, á los que se dice, tropecé con la cara de un gendarme.

No podria negar el hecho ni confesarlo, porque estaba tan conmovida, que no recuerdo los incidentes de la escena; pero como cristiana, como francesa y como mujer, me considero feliz al sufrir por la Iglesia, porque á la Iglesia es á la que se combate. A Dios y no á los frailes se ataca, y á Dios es á quien se quiere arrojar de su casa.

Pude, diez años há, dar la vida de mis hijos por Francia, sin curarme de saber quién regia el país; hoy se nos quiere arrancar las almas de nuestros hijos, y como madre, como francesa y como cristiana, protesto contra tan odiosos actos. (Viva sensacion.)

Mr. Ennoul ha defendido admirablemente á la duquesa.

—Ya habeis oído,—dijo,—esa madre os ha dado la vida de sus hijos, pero no quiere daros sus almas. Sus hijos han sido dignos de ella, y ella quiere ser digna de sus hijos.»

El tribunal ha condenado á la señora duquesa á pagar 200 francos de multa. Es una condena gloriosa, y los hijos de la duquesa podrán escribirla en el libro de oro de la ilustre familia, al lado de las más grandes hazañas de sus antepasados.»

Paris 4 de Diciembre de 1880.

Sr. Director de *La Union Católica*.

El hecho que voy á referir deban tenerlo todos presente en España, para cuando algun republicano frances, como lo hizo Gambetta en 1871, y como lo hizo Constans anteriormente, vayan á España, expulsarlos, no dejándolos parár en este país.

Desde la terminacion de la guerra civil, el oficial en el ejército carlista, Sr. Aguilar, residía en la ciudad de Rennes, donde se ha casado y donde goza de universales simpatías. En el día que se expulsaron los religiosos de sus conventos, nuestro compatriota Aguilar, que presenciaba este acto de brutalidad republicana, no pudo ménos de gritar, como lo hicieron muchas gentes: ¡Vivan los Padres! ¡Viva la libertad!

Por este hecho, nuestro compatriota Aguilar fué emplazado pocos días despues ante el tribunal, que le condenó á 50 pesetas de multa.

El prefecto de Rennes, Mr. André, para castigar más duramente á nuestro compatriota, resolvió expulsarlo de Francia, conduciéndolo á la frontera de España, entregándolo á las autoridades españolas, para que castiguen al Sr. Aguilar, por haber sido carlista y haber abandonado las filas del ejército á que pertenecía, para irse á D. Carlos. La familia con quien ha emparentado Aguilar, en Rennes, y otras muchas personas influyentes y dignísimas hablaron al prefecto, para evitar consecuencias de lo que intentaba. Pero todo fué completamente inútil. Nuestro compatriota, al ir á Misa, fué detenido én la calle y será conducido á la frontera de España por la gendarmería infamemente, para satisfacer sus pasiones republicanas el prefecto Mr. André.

Este hecho brutal, contra el cual toda la prensa conservadora indignada clama, nos dá á los españoles una leccion provechosa, para la conducta que debe seguirse con los franceses que se refugien en España, como lo hizo Gambetta en 1871, y lo han tambien hecho otros republicanos franceses.

Monseñor Cothon, Obispo de Valence, llevado ante la «Cour de Cassation» por haber dicho cuatro verdades amargas al ministro del Interior, contestándole á mandatos demasiado imperativos, ha sido absuelto, quedando el ministro con toda la hiel dentro del pecho, al no verse satisfecha su ira y su odiosidad contra el prelado. El ministro del Interior deseaba un Obispo por víctima suya, para que los intransigentes le contaran como suyo; pero se ha quedado con el deseo.

Ayer en el Senado varios generales, con motivo del presupuesto de guerra, que estaba á la orden del día, pusieron como ropa de dómine á Mr. Farre, ministro de la Guerra, quien pasó unas cuatro horas de angustias: pero como no iba á caer votacion, el ministro de la Guerra, con cierto «sans façon» republicano, salió del paso. Asi son estas gentes.

*La Paix*, periódico del presente de la república, sin saberse el porqué, escribe hoy estas significativas palabras: «La opinion no se ha todavía pronunciado más que contra los conventos y el clero regular. Téngase cuidado de no volverla contra las iglesias y contra el clero seglar.»

¿Qué significa esta amenaza del periódico *La Paix*, órgano del presidente de la república?

Lo que ella signifique no hemos de tardar en saberlo. Suyo afectísimo,

F. R.

## SECCION NACIONAL.

MADRID 10 DE DICIEMBRE.

De *El Porvenir* de Santiago:

«UN LESSEPS GALLEGO.

Los que consideran á nuestros compatriotas, ó por mejor decir á nuestros paisanos, incapaces de acometer empresa alguna arriesgada bajo el punto de vista del capital ó del trabajo fabril, se equivocan seguramente en lo que se refiere á la actualidad.

Los hechos hablan, y uno solo que tenemos á mano bastaria para probar nuestro aserto. ¡Tan notables es!

Trátase del colosal proyecto geográfico comercial, de poner en comunicacion la República de Bolivia y el Atlántico por medio del más grande de los rios de la superficie terrestre; del Amazonas.

La empresa es arriesgada. El coronel Church ha intentado y esperimentó una funesta quiebra. No importa. Un resuelto y entusiasta gallego se pone al frente de ella con toda fé y decision. Se llama D. Francisco Javier Bravo, y es natural de Pontevedra. Hombre de carácter emprendedor, tendrá que luchar con grandes dificultades, entre las cuales pueden contarse la de mantener en pleno desierto, en países donde nunca llueve, un considerable número de obreros que impidan las tropelias de los indios, y la desconfianza de los mercados europeos con relacion á las operaciones de América.

La empresa costará próximamente seis millones de duros, teniendo que dejar construidos 1.914 kilómetros de carretera y camino de tran-vías en el término improrogable de cinco años.

Mr. Dupuy de Lome, autor del interesante artículo de donde hemos extraido estas notas, afirmó que á nuestro paisano D. Francisco Bravo, para ser un Lesseps no le falta más que el éxito. Sin que nos ciegue la pasion del patriotismo, creemos que aun sin el éxito puede figurar á igual altura que Lesseps en decision y genio arriesgado para las grandes empresas.

En cuanto al proyecto de que hemos hecho referencia, basta decir que el Amazonas es un río que recorre en su largo curso unas mil leguas desde su nacimiento, y que Bolivia se extiende por las proximidades de este apartado origen fluvial, para poder formarnos una idea aproximada de los colosales trabajos que será preciso llevar á cabo á fin de lograr que las mercancías de la República boliviana desemboquen en las costas orientales de América, bañadas por el Atlántico, para ser trasportadas á los demás puntos del Nuevo mundo y de la Europa occidental.

Ante este admirable proyecto, llevado á cabo por un intrépido gallego apartado por tantos miles de leguas de su madre patria, solo nos toca enviar á su autor nuestros más sentidos placemes y el testimonio de consideracion á que se hace acreedor por tan grandiosas y laudables empresas, destinadas en último término á trasformar la superficie del planeta para utilidad y bienestar del hombre en la vida.

En la historia de los grandes hijos del trabajo que contribuyeron á la perfeccion y felicidad relativas de la humanidad, deberá aparecer el nombre de nuestro ilustre paisano D. Francisco Bravo al lado del tan admirado é insigne de Fernando Lesseps.

— Habiéndose ofrecido algunas dudas sobre la forma en que debía acreditarse la personalidad de los religiosos en la frontera francesa á su entrada en España, el ministro de la Gobernacion ha teleografiado á las autoridades de

Irún, diciendo que no se exija pasaporte á los citados religiosos.

— En la visita que hizo S. M. la Reina al Hospital de incurables, dispuso que se diera á los enfermos un plato especial en la comida, y dejó al establecimiento un recuerdo de su visita.

— El domingo próximo presidirá S. M. la Reina en Palacio la junta general de damas de la Beneficencia domiciliaria; con este motivo ha mandado entregar una respetable cantidad para desempeñar máquinas de coser y comprar mantas de abrigo para los pobres.

— En los Estados Unidos se ha establecido una fábrica de anteojos que no sólo monta los cristales con un ingenioso mecanismo impulsado por el vapor, sino que su armazon y cuanto es necesaria para la completa fabricación de aquellos, se construye igualmente á máquina.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Día 13.*

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 24 pas., balija y efectos.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Día 13.*

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tudurí, con 18 mar., 30 pas., balija y efectos.

Para Porto Colom goleta Paquita, de 89 ton., pat. Mateo Coll, con 8 mar. y efectos.

Para Argel laúd San José, de 31 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 mar., corteza y efectos.

Para Ibiza bergantin noruego Trittjoff, de 280 ton., cap. J. Mathisen, con 8 mar. y lastre.

Para Barcelona pailebot Paquito, de 50 ton., pat. Juan Berga, con 3 mar., 1 pas., harina y efectos.

### BUENA OCASION

#### PARA ADORNAR HABITACIONES.

*30. Calle de San Nicolas. 30.*

Lasalle hermanos, establecidos hace muchos años en la calle de San Nicolas núm. 29, y al lado de la iglesia núm. 30 ponen en conocimiento del público palmesano que deseando realizar por completo el ramo de estamperia, ofrecen á los que se dignen visitar sus establecimientos grandes rebajas de precios, como pueden justificar á continuacion:

40 por 100 de rebaja sobre 3,000 estampas, de todas clases y tamaños. Asuntos religiosos, santos, historias, vistas, paisajes, planos sinópticos de los papas. Cuadros de banderas, pesos y medidas, estudios de Figura y paisajes.

Mapas geográficos de España y las cinco partes del mundo 4 reales uno; delanteras para chimeneas, de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 rs. uno, variado surtido de vistas para estereóscopos de 12, 18, 24, 36 rs. docena; marquitos para retratos á 10 rs. docena, 1 rl. uno, cuadros para adornar salas y comedores de 8 rs. uno en adelante; gran surtido de plumeros, de plumas naturales pavo real y otras 4, 6, 8, 12, 20, 22, 24 reales uno; listones dorados y negros de todos anchos con 10 por 100 de rebaja.

AVISO A LAS FLORISTAS.—En el mismo establecimiento se encontrará un variado surtido de flores artificiales, hojas, pétalos, claves, lirios, musgo, papel-alambre y demas para la confeccion con ventaja de precios.

ALQUILER.—Está para alquilar un edificio capaz, consistente en planta baja con despacho, almacén, estanque máquina de vapor y maquinaria; y un piso con departamentos y azotea, que puede servir para fábrica, taller ó depósito. Está situado en el huerto llamado del Socós. Darán razon en la calle del Socorro n.º 46 piso 1.º

### GRAN LIQUIDACION DE PORCELANA

#### PERFUMERÍA AL TOCADOR

DE FRANCISCO CANALS.

*Brossa 10.*

El dueño de este acreditado establecimiento no sabiendo como recompensar las muchísimas pruebas de simpatía que le han demostrado sus numerosos parroquianos, ha resuelto liquidar la existencia de porcelana, y en obsequio á ellos se ha propuesto hacer un 25 por 100 de rebaja sobre sus precios corrientes.

*Nota.* La Liquidacion no durará más que un mes, ó sea hasta fin de año.

*Otra.* Al que compre por valor de 4 rs. se le regalará un billete de la rifa que se acostumbra hacer cada año en dicho establecimiento, la cual consta de doce suertes que serán entregadas al presentarse los agraciados.

#### APROVECHAD LA OCASION PALMESANOS.

*10 Brossa 10.*

#### A LA REINA DE LOS PERFUMES.

*Establecimiento de D. José Casanovas, sito en la calle de la Cadena número 6.*

Ademas de todos los útiles y enseres de tocador, de cuanto al adorno de las personas concierne en este ramo y de una multitud de específicos higiénicos y medicinales de estensa numeracion, se encontrará:

Un completo surtido de GUANTES de exquisita piel y PARAGUAS, fabricados en Madrid los primeros y en Barcelona los segundos, á precios sumamente módicos, de lo que podrán convencerse las personas que se dignen honrar el establecimiento con su visita.

Calle de la Cadena número 6.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 4'45 t.

*(Recibido el 13 á las 7'39 n.)*

Ha habido trastornos en Andorra. España no intervendrá.

Se niega importancia á la conspiracion de los negros en Cuba.

Los culpables han sido castigados.

Los asuntos de Irlanda se agravan.

Se trata de adelantar la convocatoria del parlamento ingles.

3 por 100: Interior 22'00.—Exterior 22'60.—Bonos 100'60.

#### ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 8 interior contado 22'00.—Fin 22'05.—Banco de España, 296'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21'925.—Nortes 74'00.—Colonias 140'00.—Palma 3 por 100 interior contado, 22'00.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 14.—9.º DE ABONO.—6.ª DECENA.—El drama en 3 actos, HONRAR PADRE Y MADRE y la comedia en 1 acto *Las cuatro esquinas*.

*Nota.* El juéves tendrá lugar el beneficio del Santo Hospital.

*Entrada á localidades 3 rs. Id. al Paraiso 2. A las 7 y media.*